

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE JUNIN

Nomenclatura : AS-SM-4-2023-CS-CSJGU/PJ-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UN SERVIDOR, UPSs RACKEABLES, GABINETE Y PDU, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE DESPACHO JUDICIAL CORPORATIVO EN LOS JUZGADOS DE TRABAJO QUE TRAMITAN LA SUBESPECIALIDAD DEL PROCESO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO LABORAL PREVISIONAL EN LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE JUNIN - PCALP DEL IOARR CON CUI NRO 2574058

Ruc/código :	20438509039	Fecha de envío :	05/05/2023
Nombre o Razón social :	COMPURED S.A.C	Hora de envío :	15:13:10

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

Respecto al Servidor de Datos.

Conectividad SAN.

Confirmar si para cada switch SAN DELL EMC 4112F existente se necesita considerar un transceiver para conexión de cada puerto del servidor solicitado.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 5. **Literal:** a. **Página:** 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara y se precisa, que debe incluir los transceivers y cables necesarios. En el switch no se dispone de transceivers libres.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE JUNIN
Nomenclatura : AS-SM-4-2023-CS-CSJJU/PJ-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UN SERVIDOR, UPSs RACKEABLES, GABINETE Y PDU, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE DESPACHO JUDICIAL CORPORATIVO EN LOS JUZGADOS DE TRABAJO QUE TRAMITAN LA SUBESPECIALIDAD DEL PROCESO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO LABORAL PREVISIONAL EN LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE JUNIN - PCALP DEL IOARR CON CUI NRO 2574058

Ruc/código :	20438509039	Fecha de envío :	05/05/2023
Nombre o Razón social :	COMPURED S.A.C	Hora de envío :	15:13:10

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

Respecto al Servidor de Datos.

La controladora de discos, la Entidad indica que precise el tamaño y tipo de disco sin embargo estas características son propias de los discos.

Acápite de las bases : **Sección:** Especifico **Numeral:** 5. **Literal:** a. **Página:** 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge y se precisa que existe un error de digitación, dice "Precise tamaño y tipo de disco", debe decir " precisar marca y modelo".

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Controladora de Discos:

Debe soportar como mínimo la configuración de RAID 1,5,6.

Debe contar como mínimo 2GB de memoria cache no volátil.

(PRECISAR MARCA Y MODELO)

Entidad convocante : CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE JUNIN
Nomenclatura : AS-SM-4-2023-CS-CSJJU/PJ-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UN SERVIDOR, UPSs RACKEABLES, GABINETE Y PDU, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE DESPACHO JUDICIAL CORPORATIVO EN LOS JUZGADOS DE TRABAJO QUE TRAMITAN LA SUBESPECIALIDAD DEL PROCESO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO LABORAL PREVISIONAL EN LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE JUNIN - PCALP DEL IOARR CON CUI NRO 2574058

Ruc/código :	20438509039	Fecha de envío :	05/05/2023
Nombre o Razón social :	COMPURED S.A.C	Hora de envío :	15:13:10

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

Respecto al Servidor de Datos.

Capacidad de fuente

La Entidad indica que se deberá incluir fuentes que garanticen el correcto funcionamiento a su máxima capacidad, se pide confirmar si dicha precisión hace referencia a que las fuentes deben cubrir el máximo uso de la configuración ofertada.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5. Literal: a. **Página: 23**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara y se precisa, que las fuentes deben cubrir a su máxima capacidad soportada, el cual permitirá adicionar componentes sin necesidad de cambio o modificaciones en la fuente poder.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE JUNIN
Nomenclatura : AS-SM-4-2023-CS-CSJUU/PJ-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UN SERVIDOR, UPSs RACKEABLES, GABINETE Y PDU, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE DESPACHO JUDICIAL CORPORATIVO EN LOS JUZGADOS DE TRABAJO QUE TRAMITAN LA SUBESPECIALIDAD DEL PROCESO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO LABORAL PREVISIONAL EN LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE JUNIN - PCALP DEL IOARR CON CUI NRO 2574058

Ruc/código :	20438509039	Fecha de envío :	05/05/2023
Nombre o Razón social :	COMPURED S.A.C	Hora de envío :	15:13:10

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

Respecto al Servidor de Datos.

La versión del software de Virtualización, la Entidad indica que debe incluir versión 7, sin embargo, hoy en día VMware ha lanzado su nueva versión esta es la 8, se pide confirmar si aceptarán VMware Vsphere Standard versión 8.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5. Literal: a. Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

La presente consulta corresponde a una observación, se acoge aceptando también vmware vsphere versión 8, siempre en cuando ésta tenga la opción de upgrade y downgrade de versión.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se acepta también vmware vsphere versión 8, siempre en cuando ésta tenga la opción de upgrade y downgrade de versión

Entidad convocante : CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE JUNIN
Nomenclatura : AS-SM-4-2023-CS-CSJJU/PJ-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UN SERVIDOR, UPSs RACKEABLES, GABINETE Y PDU, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE DESPACHO JUDICIAL CORPORATIVO EN LOS JUZGADOS DE TRABAJO QUE TRAMITAN LA SUBESPECIALIDAD DEL PROCESO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO LABORAL PREVISIONAL EN LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE JUNIN - PCALP DEL IOARR CON CUI NRO 2574058

Ruc/código :	20438509039	Fecha de envío :	05/05/2023
Nombre o Razón social :	COMPURED S.A.C	Hora de envío :	15:13:10

Observación: Nro. 5

Consulta/Observación:

Respecto al Servidor de Datos.

La Entidad solicita para la licencia de virtualización un soporte básico y suscripción por 5 años, sin embargo, se solicita por el hardware una garantía de 3 años, se pide indicar si hay un error de digitación y que se deberá considerar una suscripción por 3 años.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5. Literal: a. Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge y se precisa que los años de garantía del servidor es de 3 años, independientemente de los años de suscripción de las licencias vmware vsphere que debe ser de 5 años.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE JUNIN
Nomenclatura : AS-SM-4-2023-CS-CSJJU/PJ-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UN SERVIDOR, UPSs RACKEABLES, GABINETE Y PDU, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE DESPACHO JUDICIAL CORPORATIVO EN LOS JUZGADOS DE TRABAJO QUE TRAMITAN LA SUBESPECIALIDAD DEL PROCESO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO LABORAL PREVISIONAL EN LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE JUNIN - PCALP DEL IOARR CON CUI NRO 2574058

Ruc/código :	20438509039	Fecha de envío :	05/05/2023
Nombre o Razón social :	COMPURED S.A.C	Hora de envío :	15:13:10

Observación: Nro. 6

Consulta/Observación:

Respecto al UPS RACKEABLE

La Entidad indica que el factor de potencia del UPS sea 1, sin embargo, dada la potencia aparente (VA) 10KVA y la potencia real o activa 9000W solicitadas, se incurre en un conflicto debido a que el factor de potencia deberá ser 0.9 y no ¿1¿ como se indica en las bases, se solicita confirmar que hubo un error de digitación y considerar que el factor de potencia correcto es 0.9.

Acápite de las bases : **Sección:** Especifico **Numeral:** 5. **Literal:** a. **Página:** 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge. El factor de potencia debe decir 0.9

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

UPS RACKEABLE:

(...)

Factor de potencia: 0.9

Entidad convocante : CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE JUNIN
Nomenclatura : AS-SM-4-2023-CS-CSJUU/PJ-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UN SERVIDOR, UPSs RACKEABLES, GABINETE Y PDU, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE DESPACHO JUDICIAL CORPORATIVO EN LOS JUZGADOS DE TRABAJO QUE TRAMITAN LA SUBESPECIALIDAD DEL PROCESO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO LABORAL PREVISIONAL EN LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE JUNIN - PCALP DEL IOARR CON CUI NRO 2574058

Ruc/código :	20438509039	Fecha de envío :	05/05/2023
Nombre o Razón social :	COMPURED S.A.C	Hora de envío :	15:13:10

Observación: Nro. 7

Consulta/Observación:

Respecto al UPS RACKEABLE

Las dimensiones que solicitan para el UPS, se solicita a la Entidad confirmar que el equipo UPS deberá tener como dimensiones mínimas: 440 x 132 x 600 mm, ya que las marcas fabrican equipos cuyas dimensiones podrían variar ligeramente en la dimensión de profundidad sin afectar el límite de espacio del rack o gabinete donde se realiza la instalación, de tal manera que no se afecte la instalación o rackeo del equipo.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5. Literal: a. Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge, debiendo adecuarse al requerimiento

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE JUNIN
Nomenclatura : AS-SM-4-2023-CS-CSJJU/PJ-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UN SERVIDOR, UPSs RACKEABLES, GABINETE Y PDU, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE DESPACHO JUDICIAL CORPORATIVO EN LOS JUZGADOS DE TRABAJO QUE TRAMITAN LA SUBESPECIALIDAD DEL PROCESO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO LABORAL PREVISIONAL EN LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE JUNIN - PCALP DEL IOARR CON CUI NRO 2574058

Ruc/código :	20438509039	Fecha de envío :	05/05/2023
Nombre o Razón social :	COMPURED S.A.C	Hora de envío :	15:13:10

Observación: Nro. 8

Consulta/Observación:

Respecto al UPS RACKEABLE

La Entidad solicita que este equipo deberá ser trifásico, sin embargo, dada las características solicitadas se deduce o determina que las especificaciones, corresponden a un equipo tri-monofásico, es decir un equipo con 03 entradas y una salida, se requiere confirmar dicha precisión con el fin de brindarle un equipo adecuado que cumpla plenamente lo solicitado.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5. Literal: a. **Página: 24**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge, adecuarse a los requerimientos que se solicitan

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE JUNIN
Nomenclatura : AS-SM-4-2023-CS-CSJUU/PJ-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UN SERVIDOR, UPSs RACKEABLES, GABINETE Y PDU, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE DESPACHO JUDICIAL CORPORATIVO EN LOS JUZGADOS DE TRABAJO QUE TRAMITAN LA SUBESPECIALIDAD DEL PROCESO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO LABORAL PREVISIONAL EN LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE JUNIN - PCALP DEL IOARR CON CUI NRO 2574058

Ruc/código :	20438509039	Fecha de envío :	05/05/2023
Nombre o Razón social :	COMPURED S.A.C	Hora de envío :	15:13:10

Consulta: Nro. 9

Consulta/Observación:

Respecto al UPS RACKEABLE

Se pide confirmar si el UPS irá conectado directamente al tablero eléctrico que tiene la Entidad, si es así confirmar que se tiene las tomas correctas y adicional a ello indicar la distancia del tablero hacia el gabinete.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5. Literal: a. **Página: 24**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara y se confirma que la conexión irá a un Sub tablero de distribución el cual tiene aproximadamente 2.00 metros de distancia entre el tablero al gabinete.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE JUNIN
Nomenclatura : AS-SM-4-2023-CS-CSJJU/PJ-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UN SERVIDOR, UPSs RACKEABLES, GABINETE Y PDU, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE DESPACHO JUDICIAL CORPORATIVO EN LOS JUZGADOS DE TRABAJO QUE TRAMITAN LA SUBESPECIALIDAD DEL PROCESO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO LABORAL PREVISIONAL EN LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE JUNIN - PCALP DEL IOARR CON CUI NRO 2574058

Ruc/código :	20438509039	Fecha de envío :	05/05/2023
Nombre o Razón social :	COMPURED S.A.C	Hora de envío :	15:13:10

Consulta: Nro. 10

Consulta/Observación:

Respecto al PDU PARA GABINETES

Se pide confirmar si solo se está solicitando UN PDU.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5.

Literal: a.

Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que solo se esta solicitando un (01) PDU

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE JUNIN
Nomenclatura : AS-SM-4-2023-CS-CSJJU/PJ-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UN SERVIDOR, UPSs RACKEABLES, GABINETE Y PDU, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE DESPACHO JUDICIAL CORPORATIVO EN LOS JUZGADOS DE TRABAJO QUE TRAMITAN LA SUBESPECIALIDAD DEL PROCESO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO LABORAL PREVISIONAL EN LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE JUNIN - PCALP DEL IOARR CON CUI NRO 2574058

Ruc/código :	20438509039	Fecha de envío :	05/05/2023
Nombre o Razón social :	COMPURED S.A.C	Hora de envío :	15:13:10

Consulta: Nro. 11

Consulta/Observación:

Respecto a la capacitación la Entidad no indica la cantidad de horas a impartir, se pide por favor incluir esta información.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5. Literal: e. Página: 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que se esta solicitando que se capacite en temas determinados, siendo el tiempo necesario que dure cada tema.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE JUNIN
Nomenclatura : AS-SM-4-2023-CS-CSJUU/PJ-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE UN SERVIDOR, UPSs RACKEABLES, GABINETE Y PDU, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE DESPACHO JUDICIAL CORPORATIVO EN LOS JUZGADOS DE TRABAJO QUE TRAMITAN LA SUBESPECIALIDAD DEL PROCESO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO LABORAL PREVISIONAL EN LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE JUNIN - PCALP DEL IOARR CON CUI NRO 2574058

Ruc/código :	20438509039	Fecha de envío :	05/05/2023
Nombre o Razón social :	COMPURED S.A.C	Hora de envío :	15:13:10

Observación: Nro. 12

Consulta/Observación:

Respecto a los temas solicitados para la capacitación la Entidad indica: configuración del sistema de almacenamiento y sistema de backup sin embargo este tipo de solución no es el solicitado, se pide retirar dichas precisiones.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 5. **Literal:** e. **Página:** 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge, por cuanto la capacitación que se brinde es respecto a la instalación de bien adquirido, siendo la finalidad del presente procedimiento

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null